



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 26/10/04-00
ACTA 1245/04/05/2026

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS DEL ESTUDIANTE JUAN RAÚL FLORENTÍN BÁEZ”

VISTO: El Memorando DA/0595/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, con el cual remite el pedido presentado por el estudiante JUAN RAÚL FLORENTÍN BÁEZ, con C.I.C. N° 4.930.838, quien solicita Homologación de las Asignaturas cursadas y aprobadas en la carrera Ingeniería en Electrónica (Plan 2008), con asignaturas de la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas (Plan 2009).

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

El parecer de la Dirección Académica de conceder la homologación ya que las asignaturas de la carrera Ingeniería en Electrónica, cuentan con antecedente de homologación con las asignaturas de la carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas, por Resolución 22/22/05-00 Acta 1148/17/10/2022 del Consejo Directivo de la FP-UNA.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

26/10/04-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante JUAN RAÚL FLORENTÍN BÁEZ, con C.I.C. N° 4.930.838, detalladas a continuación:

Asignaturas aprobadas en la Carrera Ingeniería en Electrónica (Plan 2008) de la FP-UNA.	Asignaturas a homologar en la Carrera Licenciatura en Ciencias Informáticas (Plan 2009) de la FP-UNA.
Idioma I	Inglés Técnico
Idioma II	
Cálculo I	Matemática IV
Cálculo II	
Física II	Física
Física III	
Estadística	Estadística y Probabilidades

26/10/04-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta